

 Secretaría de Educación GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS		Código	M 03.01 F 03
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

COMUNICADO Nro. 20

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO- ESCALAFON.

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES- RECLAMANTES DEL PROCESO DE ASCENSO Y REUBICACIÓN DOCENTE 2024.

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO – FORMULARIO ENTE TERRITORIAL NARIÑO.

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

La Dependencia de Escalafón Docente de la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño, informa a los docentes y directivos docentes participantes del proceso de evaluación para ascenso de grado o reubicación de nivel salarial 2024, que presentaron reclamación y superaron la correspondiente evaluación, que deben diligenciar el formato que se encuentra en el link compartido al pie del presente contenido, con la finalidad de recopilar y validar la información y documentación pertinente para la expedición de actos administrativos de ascenso o reubicación. El link se encontrará abierto para su diligenciamiento hasta el día 20 de noviembre de 2024.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjpJqnh-xp5IHjal0eVcp7CBUNkpHUVpXTFRYTVVQRIJYMIhKS0IOM0pRWS4u

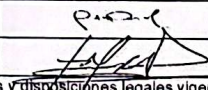
Copiar y pegar el link en su navegador.

Se firma en la ciudad de San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación
Gobernación de Nariño

Revisó: Esteban Gómez Moncayo P.U. Jurídica SED Nariño	13/11/2024	
Proyectó: Juan Manuel Rosero Chamorro Abogado Contratista Apoyo Despacho SED	13/11/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co